

## DON JUAN JOSE MILLANA,

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gete de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la lendad se borer quemo onal ochicamy
quarantary quara de ventre piece me. por man se de
Jeng Pora por romo sel lo S. whe al emporer seles
encobarante se Maney Paris, para la R. Cafa sel
Amounter sel an conte

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia de mil ochocientos treinta y tres.

Son 40844 rs. 27 mrs.

Tomó razon la Contaduría de la Provincia.

and the second s

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor? de Provid

Juan José willama

Sd, en la Cont? de Prov.